

INFORME DEL COMISARIO

Manta, Abril 03 del 2007

**S : JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HARIMARSA PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO S.A.
CIUDAD.-**

En mi calidad de Comisario de la empresa **HARIMARSA
PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO S.A.**, RUC
1391733372001 Y EXPEDIENTE # 35852,
cumplimiento con lo dispuesto en el art. 279 y 280 de la de
compañía, y en los propios estatutos sociales, presento a usted, el
informe correspondiente al período económico del año **2006**.

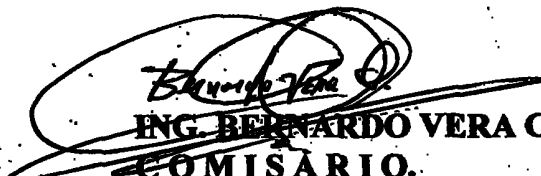
La empresa **HARIMARSA PROCESADORA DE HARINA DE
PESCADO S.A.**, ha mantenido en sus registros iniciales y actuales
siempre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y
demás Normas de Control, sus Operaciones empezaron en el 2006,
maneja índices normales de crecimiento como en el caso de sus
ventas que ascendieron a \$ 903.631,48, igualmente al ser una empresa
nueva deberá ir mejorando cada día en todas sus líneas como es la
PLANIFICACIÓN que siempre deberá mantener, por lo demás la
empresa cumple con sus obligaciones Tributarias y de Comercio
como así lo disponen sus propios estatutos internos. Se espera que
para el Período 2007 y hacia delante las proyecciones en cuanto a
Inversiones sean muy provechosas y Positivas y se aliente a seguir
despegando en las proyecciones que quiere la Empresa, junto a todos
los que conforman **HARIMARSA S.A.**, y a sus Accionistas.

Es todo cuanto puedo informarles a **vos señores
Accionistas de la Junta General UNIVERSAL de la Cía
HARIMARSA PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO
S.A.**, en relación con el Balance General Y Estados Financieros
por el período **2006**, no sin antes agradecerles por la participación
depositada.



Por la atención a la presente de más.

Atentamente.-


ING. BERNARDO VERA COX
COMISARIO.
MAT# 17802

